



ESCUELA INFANTIL "EL PRINCIPITO"

AUTORIZACIÓN RECOGIDAS

Al término de la jornada escolar, los alumnos/as serán entregados a sus padres-madres o tutores. En caso de que recoja al alumno-a una persona distinta a ellos, ésta deberá ser autorizada previamente por sus padres y será entregada a la persona autorizada previa identificación. Es necesario fotocopia del dni de todos los autorizados.

D./D^a con d.n.i.:

D./D^a con d.n.i.:

autorizan a que el alumno/a:

sea recogido por

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	TELEFONO

Fdo.: padre/madre/tutor

Fdo.: padre/madre/tutor